

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3179 *Resolución de 11 de marzo de 2013, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio con el Ayuntamiento de Moncofa.*

Habiéndose denunciado, el 11 de marzo de 2013, el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Moncofa el 19 de julio de 2002, procede la publicación de la extinción de dicho Convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de marzo de 2013.–La Directora General del Catastro, Belén Navarro Heras.